

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA DE OBRAS CONSTRUMANSS S.A., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Babahoyo, a los trece días del mes de marzo de dos mil veinte a las quince horas en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Ximena 4 n° 20. Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía CONSTRUCTORA DE OBRAS CONSTRUMANSS S.A., a saber: Señor. Manssur Calle Farid Alberto, propietario de seiscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, el señor. Manssur Torres Farid Alfredo, propietario de quinientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor. Núñez Ortiz Manuel de Jesús, propietario de quinientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión el señor Manssur Torres Farid Alfredo, presidente de la compañía; y actúa como secretario el señor Manssur Calle Farid Alberto, gerente general de la compañía. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el objeto de la reunión.

***"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA DE OBRAS CONSTRUMANSS SA"***

Se convoca a los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA DE OBRAS CONSTRUMANSS SA., y a su Comisario de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 13 de marzo del 2020 a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela. Ximena 4 n° 20, Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances general, estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social. Hasta aquí la convocatoria.

Babahoyo, 02 de marzo del 2020.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2019.
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.
- 4) APROBAR el resultado del ejercicio económico, no se generó utilidad.
- 5) APROBAR la designación del señor Manuel de Jesús Núñez Ortiz como Comisario por el ejercicio económico 2020.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.
- d) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:00. F) Manssur Torres Farid Alfredo - Accionista- Presidente de la Junta, f) Manssur Calle Farid Alberto - Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Babahoyo, 13 de Marzo del 2020.-



Manssur Torres Farid Alfredo
Accionista - Presidente de la Junta



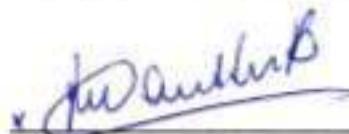
Manssur Calle Farid Alberto
Accionista - Secretario de la Junta

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA DE OBRAS CONSTRUMANSS S.A., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020

- 1) MANSSUR CALLE FARID ALBERTO, propietario de 600 acciones con derecho a 600 votos.



- 2) MANSSUR TORRES FARID ALFREDO, propietario de 500 acciones con derecho a 500 votos.



- 3) NÚÑEZ ORTIZ MANUEL DE JESÚS, propietario de 500 acciones con derecho a 500 votos.



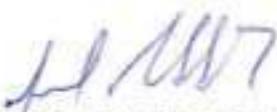
CAPITAL SOCIAL US \$ 1600.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 1600

Lo certificamos.-



Manssur Torres Farid Alfredo
Accionista - Presidente de la Junta



Manssur Calle Farid Alberto
Accionista - Secretario de la Junta